



Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial

Asesoría para Planes de Emergencia

Institución: Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial

Categoría de servicios: Dirección General del Cuerpo de Bomberos

Nombre: Asesoría para Planes de Emergencia

Dirección: 13 avenida sur No. 556, Barrio Santa Anita, San Salvador

Horario: 7:30 a.m. - 3:30 p.m.

Tiempo de respuesta: No hay Plazos

Área responsable: Sección de Capacitación en Prevencion

Encargado del servicio: Director General del Cuerpo de Bomberos de El Salvador, Ing. EDWIN MAURICIO CHAVARRIA IGLESIAS

Descripción: Asesoría para Planes de Emergencia

Requisitos generales: Presentar nota de solicitud dirigida al Director General o Jefe de la Estación, cancelar el costo para programar la fecha en que se impartirá la capacitación, reproducir el material didáctico que se le envía para cada participante, proporcionar el local para desarrollar la teoría, proveer cañón y laptop y dar transporte al instructor de ida y regreso.

Costo: 129.15

Observaciones: 4 horas de duración